

La Declaración Jurada de Salud (DJS) es un documento indispensable para evaluar al solicitante del seguro, por lo tanto se deberán completar todos los datos y no se realizará el estudio hasta tanto no esté completa. No debe contener ni tachaduras ni enmiendas o las mismas deben ser salvadas contra firma del candidato (o solicitante). NO pueden presentar más de una letra ni más de un tinta. Toda modificación podrá ser presentada también vía nota fechada y firmada por la persona cuya vida se asegura.

Ante denuncia de siniestro, en caso de constatarse que la DJS ha sido falseada o contiene reticencias, no se indemnizará la suma asegurada (saldo de deuda al fallecimiento del titular)

La misma tiene varias partes

- **DATOS DEL SOLICITANTE** (nombre completo, fecha de nacimiento, cédula de identidad)
- **ANTECEDENTES FAMILIARES:** Debe indicarse edad del familiar, estado de salud y si ha fallecido, causa y edad (es importante saber si algún familiar directo tiene alguna patología particular o si ha fallecido la causa).
- Se debe aclarar estatura; peso y si ha sufrido variación del mismo y su causa; presión arterial
- **EXÁMENES REALIZADOS:** si alguna de las respuestas es afirmativa se deberá aclarar el motivo (control, carné de salud u otros) y resultado (normal, bien, mal, regular, o indicar el hallazgo o diagnóstico que se realizó con los mismos. También podrían adjuntarse) y fecha de realizado. En caso de contestar afirmativamente los ítem de "Biopsia" y/u "otros" se deberá adjuntar los mismos
- **CONSUMOS:** alcohol, tabaco, drogas, etc actuales o pasados. Se deberá tener presente que deben venir todos los ítem contestados.
- **ANTECEDENTES MÉDICOS:** Todas las respuestas afirmativas deben venir con una aclaración (diagnóstico, tratamiento, fecha) y se deberá prestar atención que todos los casilleros estén completos.

En caso de sufrir patología de diabetes o asma se deberá presentar formulario para tal fin. Los formularios deberán venir firmados por el solicitante y el correspondiente a diabetes deberá venir firmado por el médico tratante.

Para el caso de que la titular del seguro este embarazada se deberá complementar con formulario de embarazo (firmado por ginecólogo tratante), última rutina de control (exámenes realizados) y carné de control perinatal.

Cuando se imprima dicha solicitud se deberá prestar atención que se realice en su totalidad

Por último la solicitud debe contener la localidad del solicitante, LA FECHA y firma del titular del préstamo.